



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE
MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE ESCALADA DE DIFICULTAD

ROCÓDRÓMO MUNICIPAL DE ESTEPONA

24 Y 25
DE OCTUBRE



Organizan:



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE
MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO



Junta de Andalucía

con la colaboración del:



Ayuntamiento
de Estepona

Patrocinan:





FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE
MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO

2ª Prueba de Copa y Campeonato de Andalucía de Escalada de Dificultad.

ORGANIZA:

- Grupo de Montaña Estepona.
 - o Francisco Luis Jiménez Rodríguez
 - o Teléfono 649642792
 - o Correo info@grume.es
- Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

FECHA Y LUGAR:

- 24 y 25 de octubre de 2026.
- Rocódromo Municipal de Estepona
- [UBICACION](#)

HORARIOS:

Los horarios definitivos se publicarán previo a la competición.

- Sábado 24 de octubre por la mañana, 09:00 a 15:00: Categorías U9, U11 y U13
- Sábado 24 de octubre por la tarde, 16:00 a 22:00: Categorías U15 y U17
- Domingo 25 de octubre por la mañana, 08:00 a 16:00: Categorías U19, Absoluta, Promoción y Veterana.

PARTICIPACIÓN:

Podrán participar SIN opción a podio y sin puntuar para el acumulado de la Copa de Andalucía, las personas federadas con licencia FADMES de medio año o de un día.

Para optar a podio y puntuar en el acumulado de Copa de Andalucía, las personas participantes estarán en posesión de la licencia anual en vigor FADMES o FEDME.

Para optar a clasificación final del Campeonato de Andalucía, la persona participante tiene que estar en posesión de la licencia anual en vigor FADMES o FEDME tramitada por la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

Todas las personas inscritas con licencia federativa anual y con domicilio en la Provincia de Málaga o tramitada por un Club de la Provincia de Málaga, serán inscritos en el Campeonato de Escalada de Dificultad en Edad Escolar de la Provincia de Málaga.



CATEGORÍAS:

U9	De 7 y 8 años, tomando de referencia el año de final de temporada.
U11	De 9 y 10 años, tomando de referencia el año de final de temporada.
U13	De 11 y 12 años, tomando de referencia el año de final de temporada.
U15	De 13 y 14 años, tomando de referencia el año de final de temporada.
U17	De 15 y 16 años, tomando de referencia el año de final de temporada.

- Las categorías U9, U11 y U13 utilizarán la modalidad de escalada en Top Rope para llevar a cabo la ascensión de las rutas propuestas.

U19	17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia.
PROMOCIÓN	A partir de 17 años cumplidos el año de referencia.
ABSOLUTA	A partir de 17 años cumplidos el año de referencia, no adscrito a las categorías anteriores.
VETERANA	A partir de 35 años cumplidos el año de referencia, no adscritos a la categoría absoluta.

- La categoría Promoción podrá ser mixta, y solamente podrán participar aquellos/as deportistas que no hayan obtenido algún podio en cualquier prueba de Copa, durante los dos últimos años, en las categorías U19, absoluta o veterana.

MODALIDAD DE COMPETICIÓN:

La prueba será arbitrada por un equipo arbitral designado por la FADMES. Las vías de escalada serán diseñadas y equipadas por equipadores FADMES o FEDME.

La prueba se realizará bajo el Reglamento Oficial de Escalada de la FADMES.

Las personas participantes podrán escalar con su propia cuerda siempre y cuando la entreguen a la organización perfectamente desliada. En caso de que el asegurador dificulte la escalada del competidor debido a una mala preparación de la cuerda, el competidor no tendrá derecho a reclamar un incidente técnico y podrá ser descalificado de la competición.

- Las categorías de U15, U17, U19, Absoluta, Promoción y Veterana participarán a flash y a vista.



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE
MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO

- Las categorías U9, U11 y U13 utilizarán la modalidad de escalada en Top Rope, para llevar a cabo la ascensión de las rutas propuestas.

Será obligatorio el uso del casco para todas las categorías.

Las personas participantes deberán estar en la zona de aislamiento siempre que se les pida y no podrán salir de ella hasta que se les dé permiso, o acabe su participación en cada fase de la competición.

INSCRIPCIONES:

El plazo de inscripción se establece desde la publicación de este dossier hasta el 16 de octubre a las 23:59h. Las inscripciones se realizarán mediante este enlace.

INSCRIPCIÓN

Si prefiere inscribirse por grupos, descargue la siguiente hoja de Excel y mándela rellena al correo electrónico de la organización:

info@grume.es

GRUPOS

Para formalizar la inscripción, es necesario realizar el pago, indicar el DNI y el nombre en el concepto. La transferencia se hará al siguiente nº de cuenta:

- Titular: Grupo Montaña Estepona
- Nº Cuenta: ES86 2100 6449 1513 0008 3840

Una vez cumplimentado y enviado el formulario de inscripción, en caso de no haberse adjuntado en la inscripción, ES OBLIGATORIO enviar los siguientes documentos al correo electrónico ...

- Para las inscripciones de menores de edad, enviar por correo electrónico una copia de la licencia federativa, DNI, [autorización firmada](#) por el padre, madre o tutor legal, así como una copia del DNI del firmante.
- Para las inscripciones de mayores de edad, enviar por correo electrónico una copia de la licencia federativa, DNI y el consentimiento informado firmado.

Una vez formalizada la inscripción, no existe posibilidad de devolución, solo en caso de fuerza mayor.

Las inscripciones tendrán un coste de:

- 15€ para deportistas federados de las categorías en edad escolar (U9, U11, U13, U15 y U17).
- 20€ para deportistas federados del resto de categorías (U19, absoluta, promoción y veterana).

CLASIFICACIONES:

Se formará podio de la prueba de Copa en cada una de las categorías disputadas, tanto en masculina como en femenina, para deportistas con licencia anual FADMES o FEDME del año en curso.

La cuota mínima para poder celebrarse la competición en cada categoría es de 6 participantes (en caso de no formarse una categoría, estas personas participantes podrán competir en la categoría inmediatamente superior que se forme).



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE
MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO

PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y el Comercio electrónico, en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y sus reglamentos de desarrollo: La Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo, le informa que los datos de carácter personal proporcionados a través de los formularios de contacto y/o adquisición, son exclusivamente para fines de gestión de la actividad.



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE
MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO

Igualmente se informa al usuario que los datos facilitados, en ningún momento serán cedidos o vendidos a terceros, sea cual sea la finalidad de las mismas. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación o cancelación de sus datos, puede hacerlo a través del siguiente correo electrónico: info@fadmes.es.

También autorizo la cesión de derechos de imagen a la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo, para publicar en cualquier formato, fotografías o grabaciones audiovisuales, siempre con fines de difusión y promoción de actividades de la propia Federación.